

# EL MARTILLO

PERIODICO INDEPENDIENTE

Organo de la Asociación del Gremio de Toneleros

No se responde de los originales firmados

La correspondencia al Director  
ESCUELAS, 12

Se reparte gratis a los Asociados.  
SE PUBLICA LOS VIERNES

## Contra la usura

He sido honrado con la visita de un obrero, quien me ha enseñado varias papeletas de empeño, en las cuales no consta el interés. Esta omisión ha sido deliberada; no ha obedecido a distracción o descuido, pues habiendo ido el aludido obrero a preguntar qué cantidad habría de satisfacer en concepto de intereses, no pudo conseguir una contestación concreta, manifestándole un empleado que ya se lo dirían cuando fuese a recoger las prendas empeñadas. El interesado, con la preocupación natural, entregó las papeletas a un compañero, con el encargo de que procurase averiguar el indicado extremo. En efecto, fué a la casa de préstamos, teniendo la fortuna de que el empleado, después de efectuar la correspondiente operación aritmética, se dignase contestar en términos concretos y categóricos. Pero... asómbrese el lector; la cantidad representaba ¡más del sesenta por ciento!

Señores, no hay derecho a tanto; ni moral, ni jurídicamente, está autorizado tamaño despojo, siempre censurable, y, por modo especial, perpetrado contra familias pobres, que en momentos de graves apuros, en épocas de paro forzoso o de enfermedad, no tienen más remedio que empeñar algunas prendas.

El artículo 11 del Real Decreto de 12 de Junio de 1909 dispone que «en toda operación de empeño o similar, los establecimientos entregarán a los intere-

sados un resguardo talonario suscrito por los dueños o sus representantes autorizados, y en el cual habrán de expresarse, de acuerdo con el asiento correspondiente del Registro, los datos siguientes: fecha, número de orden, iniciales del interesado, concepto, importe, plazo e interés de la operación, descripción de la prenda y su tasación». Tenemos, pues, que al omitirse en la papeleta el interés, se infringió el artículo 11 del citado decreto.

Pero este interés no debe ser arbitrario, con arreglo al art. 4.º: «en la solicitud en que se pida la autorización se consignará el tipo máximo de interés que habrá de cobrar el prestamista en las diversas operaciones que en su establecimiento se efectúen, entendiéndose que el interés no podrá exceder del 12 por 100 anual de la cantidad efectiva prestada.» Me parece que del 12 al 60 por 100 hay alguna diferencia.

Según el párrafo 5.º del art. 50 incurrirán en multa los dueños de establecimientos que entreguen resguardos o papeletas, sin consignar los datos reglamentarios de la operación realizada; en el Código Penal existen artículos aplicables a la cuestión que estudiamos; en la ley de 23 de Julio de 1908 se ordena que será nulo todo contrato de préstamo en que se estipule un interés notablemente superior al normal del dinero y manifiestamente desproporcionado con las circunstancias del caso, o condiciones tales que resultare aquel leonino, habiendo motivos para estimar que ha sido aceptado por el prestatario a causa de su si-

tuación angustiosa, de su inexperiencia o de lo limitado de sus facultades mentales.

Conviene que los Presidentes de las Sociedades Obreras se pongan de acuerdo en cada localidad para organizar una campaña formidable contra los explotadores sin conciencia, procurando que las familias pobres no se dejen defraudar, denunciando ante los Gobernadores, Alcaldes y Jueces cuantos hechos no estén conformes con las prescripciones reglamentarias.

ANTONIO ROMA RUBIES.

## De interés para el gremio

Por acuerdo tomado el Viernes 26 del pasado, ponemos en conocimiento de todos los compañeros que pertenecen al gremio de toneleros, que desde el Lunes de la actual semana quedó acordado en definitiva respetar las horas de almuerzo y bocadillo, desde luego comprendiendo que en el taller que metan mano a las siete y media de la mañana, por razón natural tienen que echar media hora de bocadillo y donde echen mano a las siete (hora oficial todas) respetarán una hora.

Lo que ponemos en conocimiento de todo el gremio para llevarlo a la práctica con toda exactitud.

La Directiva.

## Al margen de una huelga (1)

Llega a mis manos una hoja-manifiesto de los obreros viti-cultores de este pueblo, en que justificando su pretensión de aumento de jornal se dirigen a la opinión.

Su demanda, producto de la carestía de la vida, es análoga a la que recientemente exteriorizaron los salineros de la inmediata San Fernando, los trabajadores rurales de Jerez, los obreros de los astilleros de Cádiz.

¡No pueden vivir! ¡el jornal que perciben es insuficiente para prolongar la efímera existencia!

Los patronos de los centros aquellos, plausiblemente obrando, han accedido a conceder aumento equitativo en el salario, y los conflictos se han solucionado sin la intervención de la fuerza encargada de mantener el orden.

¿Por qué no hacer lo mismo en esta ciudad culta, cristiana y generosa?

Obrar de otra manera, mantener en la irreductible defensiva de unos céntimos que son el legítimo anhelo de la sufrida clase que trabaja y produce, es, mediten los patronos, arrojar la semilla del odio y de las represalias en campo donde sólo la paz debe sembrarse.

¡Los obreros son hombres, no máquinas! Son hermanos nuestros, que no sean nuestros siervos!

Téngase presente que si el capital es la palanca, el sagrado trabajo que ennoblece y redime es el punto de apoyo.

¡Privilegiados de la fortuna! sed transigentes, sed generosos, sed humanos.

Y unos y otros, altos y bajos, indiferentes en la perpetua lucha de los brazos con el capital,

(1) Por creerlo de interés y aun de actualidad, damos, en nuestra prensa obrera, cabida al trabajo del anciano periodista Sr. Toral, que de paso por ésta ha oído algo de lo que se relaciona con nuestras luchas económicas.—A. R.

enseñemos en que si Jesucristo en un rasgo de sublime amor descendiese otra vez a la tierra, al contemplar las falsías imperantes y los deberes incumplidos, las iniquidades triunfadoras y la fiebre del oro, suplantando la santa doctrina que brotó de su memorable sacrificio, quizá se fuese obscurecido y sólo por sendas de Bhetamia a Tiberiades, a derramar sus lágrimas preciosas en el tranquilo lago que El embalsamó con sus parábolas inmortales.

GARCÍA TORAL.  
Puerto.

## A los compañeros Albañiles

Les doy la enhorabuena por el triunfo obtenido en las bases presentadas a sus patronos, que tan dignamente han aceptado, bases que han de regir en los trabajos que se realicen en el campo, y que son las siguientes:

Por una peonada de un encargado de 6 o más operarios, pesetas . . . . .	7'00
Un oficial . . . . .	6'50
Un semi oficial . . . . .	6'00
Un blanqueador . . . . .	5'50
Un peón . . . . .	5'00

Todavía queda otro asunto de que tratar, que es de bastante importancia para todo el gremio en general. Sabemos todos los obreros que esos intermediarios nuestros a quienes damos el nombre de maestros, se enriquecen a costa de nosotros, quitándonos unos cuantos céntimos del sueldo que disfrutamos.

Pues bien, compañeros: Hay que evitar que pase por las manos de esos vampiros el salario que a nosotros nos pertenece y no consentir de ninguna forma que esos indignos y despreciables nos administren nuestro sueldo.

¿Hay razón, compañeros, que en casa de esos maleantes tengamos que entrar con el sombrero en la mano, como si fuera la casa de un Marqués? Y verdaderamente así lo parece, según los buenos muebles y buenos manjares. ¿Y todo de dónde sale? De nuestro sudor.

Así, pues, compañeros, tratemos por todos los medios que estén a nuestro alcance para que nos paguen los patronos el salario que nos corresponde y no consentir de ninguna forma que esos vampiros se apoderen de nuestros salarios para hacer y deshacer lo que a ellos

les conviene a fin de aumentar su capital.

Compañeros: Luchemos porque nos paguen los mismos patronos y no los intermediarios, y entonces evitaremos tantísimos abusos que se vienen cometiendo con los obreros albañiles.

Un palanquetero.

## Huelga solucionada

Cuatro meses y algunos días se ha sostenido la huelga que los compañeros zapateros habían declarado al Sr. Gilabert.

D. Emilio Díaz Dozal, que ha intervenido en este asunto, puede felicitarse de haber conseguido lo que parecía de imposible realización, dada la tirantez que existe entre el patrono y obreros, debido a causas que por ahora nos reservamos.

Esta lucha ha terminado por efecto de un laudo efectuado entre el Sr. Dozal, el compañero Eugenio Martínez, Presidente de la sociedad, el compañero Juan Molina, Secretario; Gómez, Contador; Pino, Vocal; y el patrono Sr. Gilabert.

Si bien los obreros no han conseguido un triunfo total, el convenio ha sido honroso para ambas partes y la abnegación de estos luchadores ha sentado en las páginas de su historia societaria un precedente digno de admiración que debe tener en cuenta el Sr. Gilabert.

La comisión que entendió en este asunto lo hizo con la autorización de la Sociedad de Zapateros y obró de acuerdo con las representaciones de las sociedades que integran el Centro obrero que acudieron al llamamiento que se les hizo con el objeto de consultar con ellas la actitud que debía tomarse, dada la situación en que la huelga se hallaba.

RAFAEL AGUILAR REYES.  
Puerto.

## Un caso digno de darlo a la publicidad

Por considerarlo de vital interés damos a la publicidad un ca-

so ocurrido a dos honrados trabajadores del gremio de Albañiles en la casa calle Corredera núm. 29, propiedad de los señores Romero.

El caso es el siguiente:

Los operarios Juan Torres e hijo y Francisco Cobos, llevan tres semanas trabajando en dicha casa, los cuales han venido observando la desconfianza que de los obreros hace la señorita Francisca Romero, hija de dichos señores y que ha dado por resultado el tener que levantar dichos obreros las herramientas y marcharse de la casa.

Estos obreros que desde un principio habían observado que dicha señorita desconfiaba hasta de su sombra, llegó hasta el caso de ponerles una cuchara en sitio apropiado para ver si se incautaban de ella, y no pudiendo conseguirlo, ha buscado hoy Lunes otro procedimiento.

Como de costumbre llegaron los dos operarios a la casa a trabajar, encontrando las herramientas tiradas cada una por su lado. Al principio creyeron que la señorita se hubiera entretenido en hacer algún chapú en el día del Domingo, pero después vieron que no, porque deseguida se presentó y les puso en conocimiento que le habían faltado doce metros de tendedores y que aquellas sogas, que los obreros de este ramo gastan para su trabajo, a ella se le puso que eran los tendedores.

Estos compañeros trataron con razones de convencerla, pero todo fué inútil, dando por resultado el tener que abandonar el trabajo y marcharse.

Sepa la señorita Francisca que no porque se sea obrero hay un derecho a abusar de esa forma, que nacidos en pobres pañales hay quien pueda darles ejemplo de honradez a muchos personajes de alto copete y que la misión de una señorita no es esa; la misión de una persona bien educada es corregir a quien le parezca que no lo está pero no el inventar una comedia tan burda como esa de los tendedores que valen a perro gordo la vara.

Los obreros honrados desprecian el oro y la plata y los que no lo son no se enconan en una miseria como esa de los tendedores.

Otra vez que piense, señora, calumniar a honrados obreros tenga talento, pero no demuestre que vuestra clase es la más inútil que existe en la actual sociedad.

*Francisco Cobo Quintanilla.*

*Juan Torres e hijo.*

## El problema del hambre

De 50.713.600 hectáreas de extensión que tiene el suelo español hay 20 millones que no se cultivan. ¿Cuáles son los productos que arrojan estos noventa millones de hectáreas? Veinte millones están convertidos en cotos cerrados dedicados a la caza de los aristócratas.

¡Cuánto más práctico y humanitario sería que esos nobles señores se dedicaran a otras diversiones que no perjudicaran a todas las clases, lo mismo que al Erario español!

Otros cuarenta millones están dedicados a la cría de reses bravas que después de producir el 200 por 100 al ganadero de ganancia, le hace perder el 100 por 100 a todos los eolindantes que tienen tierras en cuatro leguas a la redonda, porque la mitad de esos cerrados están convertidos en semilleros de langosta todos los años, sin que para estos haya una inspección por parte de los gobiernos para extirpar tan perjudicial y peligrosa epidemia.

Esto hace que se enriquezca un centenar de lidiadores y cincuenta ganaderos, en cambio miles y miles de obreros sumidos en la más espantosa miseria, explotados por caciques y burgueses, al igual que los pequeños contribuyentes que son quienes todo lo pagan.

Aquí en esta Andalucía hemos tenido langosta cinco años consecutivos procedente de los muchos cerrados de toros que hay. Esto ha motivado dejar en la ruina a muchos pequeños contribuyentes y para un bonito pretexto para imponer un impuesto referente a la langosta que ha sido cobrado en la Recaudación de Contribuciones del pueblo de Ecija, bajo pena de no poder satisfacer el trimestre de Contribución rústica o urbana sin antes satisfacer dicho impuesto.

¡Qué bonito es vivir a costa del

que trabaja y no puede defenderse ¡con qué buena voluntad pagaron el impuesto los damnificados! Al que está escaldado se le aplica el agua hirviendo; es una medicina para que desaparezcan los pequeños contribuyentes y pasen esas fincas a manos de los grandes acaparadores y de los usureros. Bien claro lo demuestra la estadística de las fincas que son vendidas todos los años a subasta por débitos de contribuciones.

Todo eso proviene de los exorbitantes impuestos que imponen los Ayuntamientos de pueblos y capitales para cebarse a costa del que menos puede amparados a la sombra del cacique.

¡Si a todos los terrenos incultos les fuera aplicado el impuesto único repartiéndolo en pequeñas parcelas entre familias honradas!

¿A cuántos millones no ascendería el número de los ingresos del Estado, lo mismo que en el ramo de la producción, para poder resolver el problema del hambre?

Pero esto no les conviene a los explotadores de la humanidad; sin el hambre no hay esclavos, no hay parias que se adapten por medio de la necesidad a servir de máquina productora alimentada con las migajas sobradas de los festines de los poderosos. Esto es intolerable, inverosímil. ¿No tenemos todos derecho a la vida por el orden natural? ¿Quién nace con el privilegio de disfrutar todos los placeres de la vida sin producir nada, mientras el que produce se muere de hambre?

Esto de ser antinatural es inhumano. En esta jaula de locos donde imperan el dolor y la miseria, hay tierra para todos, trabajo para todos y pan para todos, por medio del cultivo de la tierra se alcanza un bien colectivo que adquiere un bienestar social para el individuo, buscando emancipación y solidaridad universal, al mismo tiempo que un bien común y autónomo para todos.

JUAN MARTÍN GONZÁLEZ

Ecija y Agosto de 1918.

## ¡Dijo con los redentores!

*Proletarios del mundo, uníos.*

C. MARX.

*Divide y vencerás.*

MAQUIAVELO.

He aquí dos axiomas puestos en práctica por individuos de un mismo organismo social. En la reorganización del gremio de obreros Albañiles, unos cuantos

socios, con abnegada voluntad, conscientes de sus deberes y derechos han echado sobre sus hombros el grave problema de unir al gremio que hacía tiempo estaba disuelto por antagonismo de clase; preocupación muy antigua en la colectividad.

Estos compañeros que en tristes horas de dispersión del gremio supieron afrontar todo contratiempo para que no se perdiera la representación social de este oficio, aunque no fuera más que de nombre, siempre con la esperanza de mejores días, han visto coronados sus esfuerzos y nobles aspiraciones viendo realizados sus mejores sueños de unir bajo un mismo techo social, no sólo a los palustres y peones, sino a los similares del ramo de construcción.

Mientras estos compañeros, atentos a los verdaderos principios del socialismo cuyo lema ostentan todas las banderas del socialismo mundial, de fe inquebrantable, de laborar por la unión general del ramo de construcción.

Otros que son también oficiales del gremio de Albañiles, más bien dignos de compasión que de odio, no decimos que consciente o inconscientemente, se prestan a servir de instrumentos a las bajas pasiones de patronos y burgueses, para llevar al cuerpo social colectivo el diluido veneno del divide y vencerás.

Los patronos ante la efervescencia de unión de los obreros solos de albañiles, aparentan no temer. Pero les preocupa mucho la unión total del ramo de construcción. Saben que ante la decidida voluntad de federarse los trabajadores; fraccionados les sería fácil vencerlos, unidos todos los que pertenecen al ramo y bajo un mismo techo, les será imposible arrollarlos en cualquier cuestión que planteen en defensa de sus intereses.

El fracaso sufrido por algunos que obedeciendo las inspiraciones de los patronos se lanzaron a hacer un trabajo apócrifo en favor de los que le arrojan el mendrugo. El desprecio más ab-

soluta fué el premio de su ras-trera labor. Justo castigo a su ignorancia o su maldad.

Compañeros: ¡Ojo con los re-  
dentores de nuevo cuño!

Trabajadores ¡viva la unión!

ROGEL.

## La organización de resistencia.

¿Qué es una Sociedad de resistencia? Para algunos esto no significa nada: no saben discernir el significado y trascendencia de un organismo de esta naturaleza, y, por tanto, lo ven con indiferencia, cuando no con aversión, y tienen a gala el no pertenecer a ella, creyendo (ilusos) que individualmente podrán mejorar sus condiciones de explotados. Para otros, si no les es completamente indiferente, tampoco despierta en ellos grandes entusiasmos: pertenecen porque sí, porque pertenecen los demás compañeros del taller, y claro, no van a ser ellos una excepción. Pero por entusiasmo, por convicción, no; su peso societario gravita muy poco en el organismo, y la más leve corriente les empuja y les arrastra en un sentido indistinto. Pero aportar iniciativas, aceptar la responsabilidad que trae aparejada el aceptar un cargo en Directiva, eso no; son socios que se limitan a pagar, con lo cual creen que han cumplido con su deber. ¡Pero qué lejos de cumplirlo! ¿Quién puede limitar el cumplimiento del deber en un organismo de esta naturaleza? ¿Quién puede señalar el término del sacrificio individual a la obra colectiva? Nadie, nadie que se dé cuenta de la misión de un organismo de esta naturaleza puede marcar el límite o terminación de sacrificio o desinterés de sus componentes. Si la finalidad de la organización del proletario es la transformación de la actual sociedad capitalista; si la misión de la organización de resistencia es abolir las razas y suprimir la esclavitud del salario; si la organización obrera tiene por finalidad manumitir al proletario y acabar con la explotación del hombre por el hombre, entonces terminaron los sacrificios, pero será porque habrá llegado la era de paz y de concordia que tanto apetece la humanidad. No existirán los odios entre los pueblos que encienden guerras de la magnitud presente, y todos los de la tierra, procedan de donde procedan, sean de origen

francés, inglés o alemán, todos estarán unidos por vínculos estrechos y todos serán, sinceramente, de corazón, compañeros. Hasta que esto no ocurra, ya veis si hay que trabajar, y veis si el camino es largo y penoso para echarse en el surco en espera de que nos lo den resuelto.

Aunque no sea más que por amor a la familia, a los hijos, futuros trabajadores como nosotros, hay que trabajar con entusiasmo, pues ya que todo el patrimonio que les legamos ha de consistir en el esfuerzo de sus brazos, por lo menos hemos de procurar que cuando se lancen a la conquista del pan cotidiano lo hagan en unas condiciones más favorables que las presentes. Será un recuerdo grato para ellos el evocar en su memoria el recuerdo de sus antepasados, luchando por arrancar espinas del camino que ellos tienen que recorrer. Heredarán ese espíritu revolucionario y lo irán transmitiendo de generación en generación, con lo cual se irán rompiendo eslabones de la cadena capitalista.

Que todos se sumen a esta labor y la tarea será menos penosa: que todos cooperen en la medida de sus fuerzas y los obstáculos se allanarán más fácilmente.

Y, por último, que todos se asimilen al espíritu societario, y todos gozaremos de la inefable dicha de haber realizado una labor eficaz y útil en un bien común.

M. P.

## Nuevas Directivas

La Sociedad de Arrumbadores ha nombrado su Junta Directiva compuesta por los compañeros siguientes:

Presidente.—Antonio Muñoz Espejo.

Vicepresidente.—Francisco Tamayo.

Tesorero.—José Obregón Herrera.

Secretarios.—1.º Manuel Martín Vázquez. 2.º Recaredo Fernández.

Contadores.—1.º José Garzón Gutiérrez. 2.º Manuel Caro Ferrer.

Vocales.—1.º Manuel Martín Morales. 2.º Francisco Franco Lozano. 3.º Manuel Baena. 4.º Juan Pozo Peña.